

**ACTA E LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SILMOGAS CÍA. LTDA. DEL 08 DE Abril de 2016.**

En la ciudad de Catamayo, Republica del Ecuador, siendo las 14h 30mm, del día 08 de abril del año 2016, en el local social de la compañía SILMOGAS CIA. LTDA., ubicado en la Av. Isidro Ayora s/n y circunvalación, se celebra la sesión de la Junta General de Accionistas de la referida compañía, contando con la concurrencia de sus accionistas señores y señora: Segundo Alfredo Silva González como propietario, con 16 participaciones; el señor Ulises Fernando Silva Morales, como propietario de 324 participaciones; y, la señora Ena Margot Silva Morales, como propietaria de 60 participaciones.

Como se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la compañía, esta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto:

- 1. Lectura y Aprobación del Acta anterior**
- 2. Aprobación del Informe de Gerencia y Balances correspondiente al año 2015.**

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día, el que fue mencionado anteriormente y que ha quedado fijado y aprobado por unanimidad.

Dirige la sesión el Dr. Ulises Silva Morales, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Cristian Patricio Pardo Torres, Gerente General de la empresa, quedando formulada la lista de asistentes por parte del señor Gerente.

El presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está presente y representado la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Universal y procede a resolver los puntos del orden del día, acerca del cual los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Respecto a los puntos en mención, toma la palabra el Dr. Ulises Silva para manifestar que en la acta anterior no existe ningún cambio por lo cual se aprueba las resoluciones, consideradas con esta acta siendo esto aprobado, y se propone considerar el siguiente punto referente a la aprobación de los balances correspondiente al año 2015 y las utilidades generadas en dicho periodo, y manifiesta que una vez dada lectura de determinado informe sea aprobado conforme se lo ha descrito en el pertinente informe de gerencia, y de que se debería mantener las Utilidades generadas en el año pertinente en la cuenta UTILIDADES A DISTRIBUIR A SOCIOS para

posteriormente capitalizar la compañía si lo fuese necesario o reinvertir en lo posterior, va que se na. mantenido en la Cuenta de Resultados Acumulados, y que de ser necesario capitalizar la compañía se lo considerara en una proxima reunion de socios. Sin mas puntos que tratar, el Dr. Ulises Fernando Silva Morales, en su calidad de Presidente de la Compañía solicita que se realice un receso de treinta minutos a fin de elaborar el Acta y se proceda posteriormente a su aprobacion. Reinstalada la sesión por parte del Presidente de la Compañía, solicita que por Secretaria se de lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente el señor Presidente de la Compañía pide que los asistentes se pronuncien. El Sr. Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobacion del acta. La Presidencia requiere que una vez determinada la votacion, por Secretaria se manifieste la resolucioin. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolucioin con el voto del 100% del capital presente: **"Aprobar el contenido total de la presente acta"**. Seguidamente, el señor Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las diez y seis horas con trece minutos. Para constancia de lo actuado, firman todos los presentes de la Junta, firmando para constancia el Presidente, los Socios y el Secretario de la Junta, que certifica.

Dr. Ulises F. Silva Morales
PRESIDENTE.

Sr. Segundo A. Silva González
SOCIO

Sra. Ena M. Silva Morales
SOCIA

Sr. Cristian P. Pardo Torres
SECRETARIO.








